MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

Decreto 43/2024

DECTO-2024-43-APN-PTE - Designaciones.

Ciudad de Buenos Aires, 11/01/2024

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Desígnase, a partir del 11 de diciembre de 2023, en el cargo de Titular de la UNIDAD GABINETE DE ASESORES del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO al licenciado Caspar Adrián SPRÜNGLI (D.N.I. N° 21.389.140) con rango de Subsecretario.

ARTÍCULO 2°.- Desígnase, a partir del 11 de diciembre de 2023, en el cargo de Secretario de Coordinación y Planificación Exterior del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO al licenciado Ernesto Alberto GASPARI (D.N.I. Nº 7.851.714).

ARTÍCULO 3°.- Desígnase, a partir del 11 de diciembre de 2023, en el cargo de Secretario de Relaciones Económicas Internacionales del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Héctor Marcelo CIMA (D.N.I. N° 13.881.399).

ARTÍCULO 4°.- Desígnase, a partir del 28 de diciembre de 2023, en el cargo de Secretaria de Malvinas, Antártida, Política Oceánica y Atlántico Sur del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO a la licenciada Paola Iris DI CHIARO (D.N.I. Nº 22.873.931).

ARTÍCULO 5°.- Desígnase, a partir del 28 de diciembre de 2023, en el cargo de Subsecretario de Asuntos Americanos de la SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO al señor Ministro Plenipotenciario de Primera Clase Mariano VERGARA (D.N.I. N° 21.953.499).

ARTÍCULO 6º.- Desígnase, a partir del 28 de diciembre de 2023, en el cargo de Subsecretario de Negociaciones Económicas Internacionales e Integración de la SECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO al señor Ministro Plenipotenciario de Primera Clase Gabriel Arturo MARTÍNEZ (D.N.I. N° 14.086.205).

ARTÍCULO 7°.- Desígnase, a partir del 28 de diciembre de 2023, en el cargo de Subsecretario de Promoción de las Exportaciones, las Inversiones, la Educación, la Ciencia y la Cultura de la SECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO al señor Ministro Plenipotenciario de Segunda Clase Ramiro Hernán VELLOSO (D.N.I. N° 22.212.503).

ARTÍCULO 8º.- Asígnase la categoría de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario al licenciado Caspar Adrián SPRÜNGLI y al licenciado Ernesto Alberto GASPARI y de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria a la licenciada Paola Iris DI CHIARO, al solo efecto del rango protocolar, conforme lo establece el artículo 6° de la Ley del Servicio Exterior de la Nación N° 20.957, mientras dure el desempeño de sus funciones en el MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO.

ARTÍCULO 9º.- Asígnase la categoría de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, al solo efecto del rango protocolar, conforme lo establece el artículo 7° de la Ley del Servicio Exterior de la Nación N° 20.957 mientras dure el desempeño de sus funciones en el MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO, a los funcionarios mencionados en los artículos 5° y 6° del presente decreto, y el rango de Ministro Plenipotenciario de Primera Clase al funcionario citado en el artículo 7° del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 10.- Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto serán atendidos con cargo a las partidas específicas del presupuesto de la Jurisdicción 35 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO.

ARTÍCULO 11.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Diana Mondino

e. 12/01/2024 N° 1542/24 v. 12/01/2024

Fecha de publicación 06/05/2025

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
Secretaría Legal y Técnica | Dra. María Ibarzabal Murphy
Dirección Nacional del Registro Oficial | Dr. Walter Rubén Gonzalez